LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2016

"SERVICIOS DE HOTELERÍA, CEREMONIALES Y GASTRONÓMICOS - ID Nº 312.671"

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los tres día del mes de mayo del año dos mil dieciséis, se reúnen, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 54/2016, por la: **Lic. María Morel de Cantero**, Directora de la Dirección Administrativa, la **Abg. Rossana Bogado**, Jefa del Departamento de Suministros y el **Ing. Osval David Cano**, Jefe del Departamento de Gabinete Técnico, todos funcionarios de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2016 – "SERVICIOS DE HOTELERÍA, CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS** – individualizado con el **ID N° 312.671"**, llevado a cabo por la **Dirección de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**.-

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, el Decreto N° 3719/15 y demás artículos concordantes.-

1. ANTECEDENTES:

Estimación del Costo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Nº 2051/03, la Dirección Administrativa (DA), por Memorando DA N° 24/16, del 04 de marzo de 2016, remitió a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), las especificaciones técnicas del llamado para el Servicio de Hotelería, Ceremoniales y Gastronómicos, como costo estimado previó la suma de Guaraníes once millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos (Gs 11.665.400).-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios en la línea 1-001-00-00, en el objeto de gasto **280"OTROS SERVICIOS EN GENERAL"**, con fuente de financiamiento 10, por un monto total de Gs 200.000.000, (Guaraníes doscientos millones) lo estipulado para el ejercicio fiscal 2016, conforme al siguiente detalle:

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs
2016	1	001	00	00	280	Otros Servicios en General	10	1	99	200.000.000.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

Habiendo llegado a su término el plazo previsto, el 2 de mayo del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, según el siguiente detalle:

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Nº	Oferentes	Precio de la Oferta (IVA Incluido)		En Letras
1	**Organización Integral S.R.L.**	**Lote Nº 1**	Gs 1.100.000	Guaraníes nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta.-
		Lote Nº 2	Gs 8.175.840	
		Lote Nº 3	Gs 570.800	
		Total	**Gs 9.846.640**	
2	**ASU Group S.A.**	**Lote Nº 1**	Gs 1.488.000	Guaraníes doce millones seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta.-
		Lote Nº 2	Gs 9.820.780	
		Lote Nº 3	Gs 1.345.780	
		Total	**Gs 12.654.560**	

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si las ofertas con el precio más conveniente para la ANEAES presentadas por las empresas: **Organización Integral S.R.L.** y **ASU Group S.A.** cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), conforme se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	Organización Integral S.R.L.	ASU Group S.A.
DOCUMENTOS SUBSTANCIALES		
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser del 5**% del monto total de la oferta** (*Artículo 39º de la Ley Nº 2051/03*).-	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Organización Integral S.R.L.	ASU Group S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
Monto total Ofertado	**Gs 9.846.640.-** Guaraníes nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta.-	**Gs 12.654.560.-** Guaraníes doce millones seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta.-

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta más conveniente para la ANEAES presentada por la empresa: **Organización Integral S.R.L.** cumplen con las documentaciones básicas de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	Organización Integral S.R.L.
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.-	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.-	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	Cumple
Otros documentos.-	
Planilla de las Especificaciones Técnicas ofertadas, completada y firmada debidamente.-	Cumple

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Organización Integral S.R.L.
El oferente, deberá presentar el certificado del Hotel, especificando su catalogación según lo establecido en cuanto a categorías por la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) – **Lote Nº 1**	Cumple
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia: Copia de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas o Privadas en los tres últimos años (2013, 2014 y 2015), en la provisión de Servicios de Hotelería, acompañados de los documentos respaldatorios (informes, Remisiones o Actas de Recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los tres últimos años (2013, 2014 y 2015) – **Lote Nº 1**	Cumple
Constancia o Certificado que acredite que el Hotel cumple con las normas y estándares Internacionales de seguridad y prevención de incendios – **Lote Nº 1**	Cumple
El oferente, deberá presentar una declaración jurada emitida por el hotel, donde especifique poseer instalaciones, como mínimo con: 25 habitaciones para alojamiento y área de estacionamiento para una cantidad superior al número de habitaciones – **Lote Nº 1**	Cumple
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia: Copia de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas o Privadas en los tres últimos años (2013, 2014 y 2015), en la provisión de Servicios de Eventos, acompañados de los documentos respaldatorios (informes, Remisiones o Actas de Recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los tres últimos años (2013, 2014 y 2015) – **Lote Nº 2**	Cumple
Constancia o Certificado que acredite que el/los salón/es cumple/n con las normas y estándares Internacionales de seguridad y prevención de incendios – **Lote Nº 2**	Cumple
El oferente, deberá presentar una declaración jurada emitida por el/los Salón/es, donde especifique poseer capacidad de: 50, 100, 150 y 200 personas como mínimos, para el evento y área de estacionamiento para una cantidad superior al número de personas definida en su capacidad – **Lote Nº 2**	Cumple
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia: Copia de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas o Privadas en los tres últimos años (2013, 2014 y 2015), en la provisión de servicios gastronómicos *(provisión bocaditos, Gaseosas, Jugos, Menú ofrecido, Cocido con leche, Café con leche, Agua mineral con y sin gas, jugo, bebida varias, Buffet, Servicios de Catering, organización y gestión de eventos, alquileres de cubiertos, vasos, manteles, mesas, sillas, toldos y entre otros)*, acompañados de los documentos respaldatorios (informes, Remisiones o Actas de Recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los tres últimos años (2013, 2014 y 2015) – **Lote Nº 3**	Cumple

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Organización Integral S.R.L.
Deberá presentar Registro de establecimiento del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición. (Correspondiente a las instalaciones ofertadas o al local del cual serán provisionados los alimentos) – **Lote Nº 3**	Cumple
La empresa proveedora deberá presentar una Declaración Jurada con que cuenta con la infraestructura y equipamiento necesarios para la ejecución del contrato, es decir, con por lo menos un establecimiento comercial propio climatizado de atención al consumidor. Debe contar con equipamientos y vehículos adecuados (refrigerados) para el transporte y manipuleo de alimentos de manera a evitar la contaminación de los mismos. Debe contar además con un Director Técnico responsable del control y cumplimiento de los sistemas de calidad e inocuidad de los alimentos – **Lote Nº 3**	Cumple
La documentación que se valorará para determinar los ratios financieros serán los Balances de los periodos 2012, 2013 y 2014 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador.-	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014).-	92,36
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014).-	0,04
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (El promedio en los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014, no deberá ser negativo).-	70,87
Fotocopia de la Patente Comercial.-	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. **(La no presentación del certificado emitido por el MIC no significa la descalificación).-**	Cumple

Asimismo, el Comité de Evaluación, en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, precedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) si los miembros de la empresa **Organización Integral S.R.L.**,se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos o no, constatando que los mismos no son funcionarios públicos.-

4.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:

Organización Integral S.R.L.:

*Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la Empresa **Organización Integral S.R.L.** incurrió en omisión de carácter formal al no presentar "Una declaración jurada emitida por el/los Salón/es, donde especifique poseer capacidad de: 50, 100, 150 y 200 personas como mínimos, para el evento y área de estacionamiento para una cantidad superior al número de personas definida en su capacidad – **Lote Nº 2**".-*

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

En ese sentido, considerando que la omisión mencionada es de carácter formal y atendiendo a lo establecido en los Artículos 57 y 59 de la Ley N° 2051/03 se solicitó por escrito a la Empresa **Organización Integral S.R.L.** que remita el documento requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Dentro de este contexto y en respuesta a lo requerido, la Empresa **Organización Integral S.R.L.** dio respuesta a la Nota de fecha 3 de mayo del corriente, en donde la misma remitió la documentación requerida.-

Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que: la Empresa **Organización Integral S.R.L.**, que cuenta con el costo más bajo presentado entre las dos empresas, se ajusta a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en los **Lotes Nº 1, 2 y 3**.-

5. VERIFICACION ECONÓMICA DE LAS OFERTAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se procedió a la verificación de los precios de las ofertas presentadas por las empresas **Alimentos y Servicios S.R.L.** y **Organización Integral S.R.L.**, conforme el siguiente detalle:

LOTE Nº 1 - HOTELERÍA	PRECIO REFERENCIAL	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	ASU GROUP S.A.
Precio Total:	1.270.000	1.100.000	1.488.000

LOTE Nº 2 - CEREMONIAL	PRECIO REFERENCIAL	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	ASU GROUP S.A.
Precio Total:	9.285.700	8.175.840	9.820.780

LOTE Nº 3 - GASTRONOMICOS	PRECIO REFERENCIAL	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	ASU GROUP S.A.
Precio Total:	1.109.700	570.800	1.345.780
TOTAL DE LOS LOTES Nº 1, 2 y 3	11.665.400	9.846.640	12.654.560

6. VERIFICACION ECONÓMICA DE LAS OFERTAS SEGÚN RESOLUCION DNCP Nº 956/16 Y LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 1173/2016:

LOTE Nº 1 - HOTELERÍA			PRECIO REFERENCIAL		ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.		ASU GROUP S.A.		Más Caro	Más Barato
Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	20%	30%
1	Provisión de Buffet comida caliente.-	1	120.000	120.000	130.000	130.000	88.000	88.000	144.000	84.000
2	Habitación Simple.-	1	550.000	550.000	550.000	550.000	650.000	650.000	660.000	385.000
3	Habitación Doble.-	1	600.000	600.000	420.000	420.000	750.000	750.000	720.000	420.000
		Precio Total:		1.270.000		1.100.000		1.488.000		

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE Nº 2 - CEREMONIAL			PRECIO REFERENCIAL		ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.		ASU GROUP S.A.		Más Caro	Más Barato
Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	20%	30%
1	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 1 (50 a 100 personas)	1	1.500.000	1.500.000	1.050.000	1.050.000	2.320.000	2.320.000	1.800.000	1.050.000
2	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 2 (100 a 150 personas)	1	3.200.000	3.200.000	3.800.000	3.800.000	3.190.000	3.190.000	3.840.000	2.240.000
3	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 3 (150 a 200 personas)	1	4.200.000	4.200.000	2.940.000	2.940.000	3.850.000	3.850.000	5.040.000	2.940.000
4	Provisión de Agua Mineral c/ gas botella de 500 cc.-	1	6.000	6.000	4.500	4.500	6.600	6.600	7.200	4.200
5	Provisión de Agua Mineral s/ gas botella de 500 cc.-	1	6.000	6.000	7.000	7.000	6.600	6.600	7.200	4.200
6	Provisión de Azúcar o edulcorantes.-	1	35.000	35.000	25.000	25.000	880	880	42.000	24.500
7	Provisión de Gaseosas en botella de 2.250 cc.-	1	13.000	13.000	15.500	15.500	22.000	22.000	15.600	9.100
8	Provisión de Bocaditos Dulces.-	1	1.900	1.900	2.280	2.280	6.600	6.600	2.280	1.330
9	Provisión de Bocaditos Salados.-	1	1.800	1.800	2.160	2.160	5.500	5.500	2.160	1.260
10	Provisión de Bocaditos Salados al horno.-	1	2.000	2.000	2.400	2.400	6.600	6.600	2.400	1.400
11	Provisión de Café con leche x litro.-	1	18.000	18.000	21.600	21.600	29.000	29.000	21.600	12.600
12	Provisión de chipita.-	1	13.000	13.000	15.600	15.600	15.000	15.000	15.600	9.100
13	Provisión de Cocido con leche x litro.-	1	18.000	18.000	12.600	12.600	27.000	27.000	21.600	12.600
14	Provisión de Cocido Negro x litro.-	1	16.000	16.000	11.200	11.200	22.000	22.000	19.200	11.200
15	Provisión de Jugos Naturales.-	1	20.000	20.000	24.000	24.000	40.000	40.000	24.000	14.000
16	Provisión de Leche x litro.-	1	15.000	15.000	18.000	18.000	16.000	16.000	18.000	10.500
17	Servicio de mozo.-	1	200.000	200.000	200.000	200.000	230.000	230.000	240.000	140.000

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE Nº 2 - CEREMONIAL			PRECIO REFERENCIAL		ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.		ASU GROUP S.A.		Más Caro	Más Barato
Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	20%	30%
18	Provisión de Agua Mineral sin gas en bidón.-	1	20.000	20.000	24.000	24.000	27.000	27.000	24.000	14.000
		Precio Total:		9.285.700		8.175.840		9.820.780		

LOTE Nº 3 - GASTRONOMICOS			PRECIO REFERENCIAL		ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.		ASU GROUP S.A.		Más Caro	Más Barato
Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	20%	30%
1	Provisión de Agua Mineral c/ gas botella de 500 cc.-	1	6.000	6.000	4.200	4.200	6.600	6.600	7.200	4.200
2	Provisión de Agua Mineral s/ gas botella de 500 cc.-	1	6.000	6.000	4.200	4.200	6.600	6.600	7.200	4.200
3	Provisión de Azúcar o edulcorantes.-	1	35.000	35.000	25.000	25.000	880	880	42.000	24.500
4	Provisión de Gaseosas en botella de 2.250 cc.-	1	13.000	13.000	9.100	9.100	22.000	22.000	15.600	9.100
5	Provisión de Bocaditos Dulces.-	1	1.900	1.900	2.500	2.500	6.600	6.600	2.280	1.330
6	Provisión de Bocaditos Salados.-	1	1.800	1.800	2.500	2.500	5.500	5.500	2.160	1.260
7	Provisión de Bocaditos Salados al horno.-	1	2.000	2.000	2.500	2.500	6.600	6.600	2.400	1.400
8	Provisión de Buffet comida caliente x persona.-	1	80.000	80.000	50.000	50.000	132.000	132.000	96.000	56.000
9	Provisión de Café con leche x litro.-	1	16.000	16.000	11.200	11.200	29.000	29.000	19.200	11.200
10	Provisión de Café molido.-	1	35.000	35.000	42.000	42.000	37.000	37.000	42.000	24.500
11	Provisión de chipita.-	1	13.000	13.000	15.600	15.600	15.000	15.000	15.600	9.100
12	Provisión de chipa guazu o sopa.-	1	45.000	45.000	31.500	31.500	77.000	77.000	54.000	31.500
13	Provisión de Cocido con leche x litro.-	1	13.000	13.000	9.100	9.100	27.000	27.000	15.600	9.100
14	Provisión de Cocido Negro x litro.-	1	13.000	13.000	9.100	9.100	22.000	22.000	15.600	9.100
15	Provisión de Jugos Naturales.-	1	18.000	18.000	12.600	12.600	40.000	40.000	21.600	12.600
16	Provisión de Leche x litro.-	1	10.000	10.000	7.000	7.000	16.000	16.000	12.000	7.000

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE Nº 3 - GASTRONOMICOS			PRECIO REFERENCIAL		ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.		ASU GROUP S.A.		Más Caro	Más Barato
Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	20%	30%
17	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas.-	1	25.000	25.000	17.500	17.500	110.000	110.000	30.000	17.500
18	Provisión de sillas o sillones.-	1	3.000	3.000	2.100	2.100	13.000	13.000	3.600	2.100
19	Provisión de tablón.-	1	13.000	13.000	9.100	9.100	23.000	23.000	15.600	9.100
20	Provisión de toldos de 5 x 5 m.-	1	450.000	450.000	100.000	100.000	350.000	350.000	540.000	315.000
21	Servicio de comida (plato de entrada o plato principal o postre) x persona.-	1	90.000	90.000	50.000	50.000	69.000	69.000	108.000	63.000
22	Te con leche x litro.-	1	10.000	10.000	7.000	7.000	24.000	24.000	12.000	7.000
23	Provisión de Agua Mineral sin gas en bidón.-	1	20.000	20.000	14.000	14.000	27.000	27.000	24.000	14.000
24	Provisión de chipitas por kilo.-	1	40.000	40.000	28.000	28.000	60.000	60.000	48.000	28.000
25	Servicio de mozo.-	1	150.000	150.000	105.000	105.000	220.000	220.000	180.000	105.000
		Precio Total:		1.109.700		570.800		1.345.780		

6.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS A LA OFERTA PRESENTADA SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP Nº 956/16 Y LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 1173/2016:

Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la oferta presentada por la Empresa **Organización Integral S.R.L.**, en términos económicos, es mejor que la oferta presentada por la Empresa ASU Group S.A. Pero, al observar que en los Items Nº 5, 6, 7 y 20 del Lote Nº 3 – Gastronómicos de la oferta de la primera estaba por debajo del parámetro establecido por la DNCP (Resolución Nº 956/16 y Resolución Nº 1173/16) procedió a cursar una nota, en fecha 2 de mayo de 2016, solicitando explicación de la composición de la oferta; la empresa **Organización Integral S.R.L.**, conforme con lo requerido, a través de la nota de fecha 3 de mayo de 2016 explicó, entre otras cosas, cuanto sigue: *"...el precio ofertado en el LOTE Nº 3 – Gastronómicos, en los Ítem Nº 5, 6, 7 obedece a que el costo establecido por el proveedor de Organización Integral S.R.L. de Gs 1.900 por unidad, a este costo se le adiciona el porcentaje del 32% (treinta y dos por ciento) con el cual se cubren los gastos administrativos y la utilidad estimada para la empresa y así luego del redondeo llegamos al costo de Gs 2.500 por unidad. En lo que respecta al ítem Nº 20 de este ítem es propiedad de Organización Integral S.R.L. por lo tanto el mismo tiene un precio unitario de Gs 100.000 el cual es considerado suficiente por la empresa para el prorrateo de la amortización del costo de inversión en el mismo"*, deviniendo satisfactorio el informe proporcionado por la empresa, y por tanto cumple con la disposición contenida en las Resoluciones DNCP Nº 956/2016 y DNCP Nº 1173/2016, trasuntada en la Carta de Invitación Estándar, específicamente en cuanto al análisis de precios que dice: *"...Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por cieno (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.-*

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo..."

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en la IAO 1.1 d - "Sección I. Datos de la Licitación (DDL)", del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), que dispone que: "*El Sistema de Adjudicación de la presente licitación es: **POR LOTE***", este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente proceso a la Empresa **Organización Integral S.R.L.** con **RUC N° 80006037-7**, en los **LOTES Nº 1, 2 y 3**, por un **Monto Máximo de Gs 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)** y un **Monto Mínimo de Gs 100.000.000 (Guaraníes cien millones)**, según los precios que fuera presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

LOTE Nº 1 - HOTELERÍA						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente.-	Unidad	Evento	1	130.000	130.000
2	90111501-001	Habitación Simple.-	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
3	90111501-001	Habitación Doble.-	Unidad	Evento	1	420.000	420.000
						Precio Total:	1.100.000

LOTE Nº 2 - CEREMONIAL						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	90111603-001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 1 (50 a 100 personas)	Unidad	Evento	1	1.050.000	1.050.000
2	90111603-001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 2 (100 a 150 personas)	Unidad	Evento	1	3.800.000	3.800.000
3	90111603-001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 3 (150 a 200 personas)	Unidad	Evento	1	2.940.000	2.940.000
4	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas botella de 500 cc.-	Unidad	Evento	1	4.500	4.500

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE Nº 2 - CEREMONIAL						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
5	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas botella de 500 cc.-	Unidad	Evento	1	7.000	7.000
6	90101603-014	Provisión de Azúcar o edulcorantes.-	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
7	90101603-006	Provisión de Gaseosas en botella de 2.250 cc.-	Unidad	Evento	1	15.500	15.500
8	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces.-	Unidad	Evento	1	2.280	2.280
9	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados.-	Unidad	Evento	1	2.160	2.160
10	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados al horno.-	Unidad	Evento	1	2.400	2.400
11	90101603-023	Provisión de Café con leche x litro.-	Litros	Evento	1	21.600	21.600
12	90101603-028	Provisión de chipita.-	Unidad	Paquete	1	15.600	15.600
13	90101603-019	Provisión de Cocido con leche x litro.-	Litros	Evento	1	12.600	12.600
14	90101603-018	Provisión de Cocido Negro x litro.-	Litros	Evento	1	11.200	11.200
15	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales.-	Litros	Evento	1	24.000	24.000
16	90101603-015	Provisión de Leche x litro.-	Litros	Evento	1	18.000	18.000
17	90151802-019	Servicio de mozo.-	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
18	90101603-025	Provisión de Agua Mineral sin gas en bidón.-	Unidad	Bidón	1	24.000	24.000
					Precio Total:		8.175.840

LOTE Nº 3 - GASTRONOMICOS						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas botella de 500 cc.-	Unidad	Evento	1	4.200	4.200
2	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas botella de 500 cc.-	Unidad	Evento	1	4.200	4.200

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE Nº 3 - GASTRONOMICOS						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	90101603-014	Provisión de Azúcar o edulcorantes.-	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
4	90101603-006	Provisión de Gaseosas en botella de 2.250 cc.-	Unidad	Evento	1	9.100	9.100
5	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces.-	Unidad	Evento	1	2.500	2.500
6	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados.-	Unidad	Evento	1	2.500	2.500
7	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados al horno.-	Unidad	Evento	1	2.500	2.500
8	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente x persona.-	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
9	90101603-023	Provisión de Café con leche x litro.-	Litros	Evento	1	11.200	11.200
10	90101603-022	Provisión de Café molido.-	Unidad	Paquete	1	42.000	42.000
11	90101603-028	Provisión de chipita.-	Unidad	Paquete	1	15.600	15.600
12	90101603-037	Provisión de chipa guazu o sopa.-	Unidad	Evento	1	31.500	31.500
13	90101603-019	Provisión de Cocido con leche x litro.-	Litros	Evento	1	9.100	9.100
14	90101603-018	Provisión de Cocido Negro x litro.-	Litros	Evento	1	9.100	9.100
15	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales.-	Litros	Evento	1	12.600	12.600
16	90101603-015	Provisión de Leche x litro.-	Litros	Evento	1	7.000	7.000
17	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas.-	Unidad	Evento	1	17.500	17.500
18	90151802-006	Provisión de sillas o sillones.-	Unidad	Evento	1	2.100	2.100
19	90151802-020	Provisión de tablón.-	Unidad	Evento	1	9.100	9.100
20	90151802-002	Provisión de toldos de 5 x 5 m.-	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
21	90101603-010	Servicio de comida (plato de entrada o plato principal o postre) x persona.-	Unidad	Evento	1	50.000	50.000

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE Nº 3 - GASTRONOMICOS						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
22	90101603-031	Te con leche x litro.-	Litros	Evento	1	7.000	7.000
23	90101603-025	Provisión de Agua Mineral sin gas en bidón.-	Unidad	Bidón	1	14.000	14.000
24	90101603-028	Provisión de chipitas por kilo.-	Unidad	Paquete	1	28.000	28.000
25	90151802-019	Servicio de mozo.-	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
						Precio Total:	570.800

ES NUESTRO INFORME.-

Ing. Osval David Cano
Jefe del Departamento de Gabinete Técnico

Abg. Rossana Bogado
Jefa del Departamento de Suministros

Lic. María Morel de Cantero
Directora de la Dirección Administrativa

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANALISIS FINANCIERO "ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2012	COEFICIENTE	AÑO 2013	COEFICIENTE	AÑO 2014	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	2.360.373.389	8,77	2.002.865.666	226,57	2.460.308.316	41,75	277,10	3	92,36542754	Cumple
Pasivo Corriente	269.067.026		8.839.903		58.925.524					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2012, 2013 y 2014)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2012	COEFICIENTE	AÑO 2013	COEFICIENTE	AÑO 2014	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	269.067.026	0,1123	8.839.903	0,0037343	58.925.524	0,02	0,14	3	0,045786418	Cumple
Activo Total	2.395.614.760		2.367.231.002		2.765.354.162					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2012, 2013 y 2014)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2012	COEFICIENTE	AÑO 2013	COEFICIENTE	AÑO 2014	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	418.084.792	139,361597	219.341.733	73,113911	332.699.444	0,156564	212,632073	3	70,87735759	Cumple
Capital	3.000.000		3.000.000		2.125.000.000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2012, 2013 y 2014)

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior • ANEAES • República del Paraguay